

El viernes 10 de agosto, a las siete de la mañana, por radio Belgrano, el periodista Martín Olivera se refirió al artículo "El monopolio masculino del poder", publicado por EIP el 27 de julio de 1990. El señor Olivera dijo: "Hemos recibido un artículo de una **señora o señorita, no sabemos qué es**, publicado en **El Informador Público** que se refiere al proyecto de ley presentado por la diputada Allegrone de Forte para que el 30 por ciento de las candidaturas de los partidos políticos sean para mujeres.

En el artículo de **esta señora o señorita**, que se llama María Elena Oddone, hace referencia a nuestro comentario sobre el proyecto, con el que no estamos de acuerdo. Parece que es feminista; para que no queden dudas, arriba del título dice "Movimiento feminista". **¿No le gustarán los hombres? ¿Le habrán hecho mal?** Esta **señora o señorita, no sabemos qué es**, dice que si se va a exigir condiciones

políticas a las mujeres candidatas, también se deberá hacer lo mismo con los candidatos varones. Yo no sé a quién vota esta **señora o señorita**, pero cuando yo voto me fijo en las cualidades de los candidatos que voto".

La transcripción del comentario del señor Olivera es textual. Toda persona que no es analfabeta sabe que quien publica un artículo es periodista o escritor. Olivera omitió todo el tiempo la palabra periodista, insistiendo cuatro veces en el estado civil de la articulista. La aludida, que escribe esta columna, no ha escuchado nunca que el señor Olivera pregunte el estado civil de sus entrevistados por radio. Como se trataba de una mujer, Olivera, con ridícula arrogancia, se creyó con derecho a invadir la vida privada, faltando a la más elemental ética, como es el respeto a una

persona, que también es una colega.

No se detuvo ahí el periodista Olivera. Se refirió irónicamente a la condición de feminista de la autora del artículo para preguntar de inmediato: **¿No le gustarán los hombres? ¿le habrán hecho mal?**, dirigiéndose a Eugenio Méndez, su colega en la audición. Esta persona permaneció en silencio durante el tiempo que duró la perorata agresiva de Olivera. Con su silencio, Méndez se hizo responsable de compartir el maltrato de su colega a esta periodista.

Los oyentes de la audición "La trama y el revés" no han escuchado que Olivera se haya preguntado alguna vez sobre las preferencias se-

xuales de sus entrevistados. En este caso Olivera lo hizo, en la creencia de que la defensa de ese proyecto de ley en favor de las mujeres políticas es un ataque a los hombres. Así lo demostró también cuando atacó el proyecto, días atrás, con una vehemencia que se parecía mucho al miedo que tienen algunos hombres a la competencia con las mujeres.

La pregunta **¿le habrán hecho algún mal?** (los hombres) —a quien escribió el artículo— es muy fácil de contestar. Algunos hombres como Olivera hacen mal no sólo a las mujeres que atacan sino a toda la humanidad, porque sus actitudes hacen avergonzar a quienes quieren estar orgullosos de

María Elena Oddone

Movimiento feminista

Cuando el maltrato viene de la radio

la condición humana. El origen de todas las violencias que ocurren en el mundo está en la violencia contra la mujer ejercida por el hombre. El maltrato es siempre el deseo de destrucción. La postergación de la mujer, el no reconocimiento de sus capacidades, son aspectos de una misma realidad que se llama odio. Y es ese odio el que toma las formas de violación, golpes, asesinato, injurias verbales. Cambia según las situaciones; lo que permanece invariable es el sujeto que maltrata, que puede valerle hasta de un micrófono y del poder de la radio para hacer un abuso de poder, y ejercer la violencia.

En el artículo tan malamente criticado por radio, se ponderaba el proyecto de ley, que de prosperar daría más protagonismo a las mujeres políticas, sin que esto signifique un menoscabo a los varones políticos. El

señor Olivera dijo que cuando votaba lo hacía fijándose en las cualidades de los candidatos que votaba. Ningún votante conoce a todos los integrantes de una boleta, ni siquiera a la mitad, y en muchos casos ni a tres de ellos. Se debe votar por la lista completa, por lo que el argumento de Olivera no tiene asidero. Desgraciadamente, en la clase política la mediocridad es lo general.

El conductor responsable de "La trama y el revés" es el señor Carlos Burone, que estaba ausente por licencia cuando el señor Olivera demostró lo que no se debe hacer ni por radio ni en ninguna parte. El señor periodista Burone leyó cartas, de quien escribe, por radio, en años anteriores. El señor Burone no compartía las ideas expuestas en esas cartas, pero sus comentarios tuvieron siempre el nivel del respeto que exige la ética periodística. Ojalá aprendan quienes lo necesitan; sus colegas, hoy, Olivera y Méndez. □

El Informador
Público

Director: J. Iglesias Rouco

Secretario General
Luis Sicilia

MELEO S.A.

Año 4 - N° 204

Viernes 24 de agosto de 1990

COLUMNISTAS

Agustín Pérez Pardella
María Elena Oddone
Guillermo Frugoni Rey